

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

19 de junio de 2001
CIRCULAR No. 23-2001

Señor
Gerente General
E. S. D.

Ref: Acuerdo 7-2000 Clasificación de cartera de
Inversiones (Circular 17-2001)

Estimado Señor Gerente:

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento nuevas disposiciones aplicables a los formularios relativos al Acuerdo 7-2000, remitidos a través de la Circular 17-2001, de fecha 4 de mayo del presente. Dichas disposiciones contemplan la adición de la columna "Nombre del Emisor" en los formularios SB-CAI-1, SB-CAI-2, SB-CAI-4 y SB-CAI-5, así como en los respectivos instructivos de contenido y remisión.

En virtud de lo anterior, hemos colocado la versión actualizada de los formularios e instructivos para que sean retirados directamente del servidor de comunicaciones de la Superintendencia de Bancos, en el directorio "BANCOS", a través del procedimiento establecido, extendiéndose el plazo de entrega de la información correspondiente al mes de mayo de 2001 hasta el viernes 22 de junio del año en curso.

Para los Bancos que no tienen información que reportar sobre este tema, se ha establecido, como procedimiento, el envío de cada formulario en el programa "Word" incorporando la frase "nada que reportar" y depositarlos en el directorio asignado en el servidor de comunicaciones.

Agradecemos al Señor Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones correspondientes para el cumplimiento de estas nuevas disposiciones.

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente